

Imaginarios sociales y asignación de roles atravesados por el judaísmo ortodoxo.

Maria José Goldner, Vanesa Cynthia Lerner, Santiago Nogueira.

Cita:

Maria José Goldner, Vanesa Cynthia Lerner, Santiago Nogueira. (2007). *Imaginarios sociales y asignación de roles atravesados por el judaísmo ortodoxo. VII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-106/188>

IMAGINARIOS SOCIALES Y ASIGNACIÓN DE ROLES ATRAVESADOS POR EL JUDAÍSMO ORTODOXO.

Maria José Goldner, Vanesa Cynthia Lerner, Santiago Nogueira.
Carrera de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

mariagoldner@hotmail.com

vanchulerner@hotmail.com

llamenamoe@hotmail.com

PRÓPOSITOS DE LA INVESTIGACIÓN Y ELECCIÓN DEL TEMA.

APROXIMACIÓN AL OBJETO DE ESTUDIO.

El propósito del presente trabajo será indagar a partir del relato de diferentes actores, los imaginarios y representaciones sociales que poseen con relación al género, las personas que enmarcan sus prácticas cotidianas dentro de los preceptos de la religión judía ortodoxa. Para conseguir aquello, en principio, se procederá al análisis y selección de conceptos, brindados por la bibliografía de la cátedra (Voloschin, de Psicología Social), y otros recopilados en una búsqueda externa realizada por nuestro grupo. Como complemento de esto último, las entrevistas a personas pertenecientes a la comunidad judía ortodoxa y observaciones en prácticas institucionales desempeñadas por estos individuos, nos habilitarán a desarrollar de forma más amplia el objetivo trazado para la presente investigación.

La elección del tema a investigar esta sustentada por un contexto no solo nacional, sino internacional, donde la falta de una identidad rígida es una característica presente en las sociedades occidentales y orientales. Creemos que el judaísmo ortodoxo brinda a sus fieles un resguardo de actitudes, creencias y prácticas estricto, y riguroso a la vez, que se muestra resistente e inflexible frente a la presencia en el mismo campo cultural y social, en términos de Pierre Bourdieu, de otras identidades que se pueden mostrar contrarias o indiferentes hacia ella. Son estas propiedades intrínsecas a una rama ortodoxa de una creencia religiosa, que sumadas a su presentación como una unidad, íntegra e indivisible, las que permiten a sus miembros la posibilidad de ser parte de un grupo con una identidad en común, forjada a lo largo de la historia mediante la participación en ritos, prácticas, en un lenguaje común, es decir mediante procesos sociales y la posesión de imaginarios y representaciones sociales compartidos.

EL PROBLEMA PLANTEADO Y LOS OBJETIVOS TRAZADOS.

La pregunta problema con la que vamos a trabajar se divide en dos. Ambas resumen nuestros objetivos generales y específicos. Estas preguntas son:

1. ¿Cuáles son las representaciones acerca del género que atraviesan las relaciones interpersonales entre practicantes ortodoxos de la religión judía?
2. ¿A través de qué prácticas se viven y actualizan estas representaciones?

El objetivo general del trabajo será entonces, explorar y describir los imaginarios sociales producidos por el judaísmo ortodoxo, con relación a la idea de género. En la segunda parte del trabajo, a partir de las entrevistas y experiencias de campo en la comunidad judío ortodoxa, se procederá a analizar los resultados obtenidos para identificar relaciones con las definiciones conceptuales elaboradas en la primera parte. El objetivo final del trabajo apunta a una descripción e interpretación que tenga en cuenta no sólo las ideas y los imaginarios compartidos, sino también las prácticas que los re-presentan y actualizan, para así dar cuenta de las peculiaridades de la cuestión de género que hacen a ciertas particulares relaciones interpersonales dentro de la práctica (la vida-en) del judaísmo ortodoxo.

Los objetivos específicos se dirigen a describir las siguientes inquietudes temáticas:

- Libertades y restricciones para el hombre y la mujer, que practican el judaísmo ortodoxo en su vida cotidiana.
- El significado otorgado a la Sinagoga como lugar de la práctica de culto, así como de su significado en relación a la injerencia que esta tiene como núcleo comunitario y sede de la distribución de status y el ejercicio de dichas credenciales.
- El significado otorgado a la familia y a la construcción de un hogar, con relación a los preceptos religiosos y el cumplimiento de un mandato divino.
- El significado otorgado a la institución matrimonial en cuanto a las continuidades y las rupturas en cuanto a la vida de pareja previa al matrimonio.
- Con respecto a las instituciones mencionadas:

- describir los roles principales que definen y son definidos por su pertenencia institucional, así como la distribución de los mismos sobre la base del género.

EJES DE ANÁLISIS

Nuestro primer eje de análisis será: Disposición de prácticas, intercambios y percepciones hacia el otro género. De esta manera podríamos trabajar con técnicas de recolección de datos pertenecientes a la metodología cualitativa. (Observación participante y entrevista). En este eje, trabajaríamos con las libertades y las restricciones que existen en las parejas antes y después de casarse. Puntualmente en cuanto al noviazgo, estaríamos interesados en explorar la frecuencia con la cual las parejas se ven, si deben salir solos o con un tercero, si hay algún tiempo estimado de noviazgo, el significado de esta

etapa y por último si debe haber alguna aceptación por parte de las familias en cuanto a la elección.

En cuanto al casamiento, estaríamos interesados en indagar, el significado que este tiene para el judaísmo y para la persona entrevistada. A su vez, saber en qué consiste la ceremonia y por último el significado que tiene para el judaísmo y para la persona entrevistada el divorcio.

La vida cotidiana estaría incluida dentro de este primer eje. Estamos interesados en indagar los saludos entre hombres y mujeres que no están casados, específicamente saber cómo son, a qué se deben estas restricciones partiendo de que los hombres y las mujeres que no están casados no pueden saludarse manteniendo un contacto físico. Saber qué ocurre en el caso particular del entrevistado es fundamental para saber si estas normas se aplican en su cotidianeidad. Como segundo punto, trabajaríamos las restricciones en la vestimenta tanto en hombres como en mujeres y saber si esto es así en el caso particular de la persona entrevistada.

Avanzando, el segundo eje será la asignación de roles e intercambios en las diferentes instituciones a partir del género. El concepto *intercambios* nos permite amplificar este eje. En cuanto a las instituciones, trabajaremos con la familia, la sinagoga como ámbito religioso y la sinagoga como ámbito institucional de encuentro comunitario. También incluiremos ciertas cuestiones acerca de la trayectoria religiosa del entrevistado y las expectativas que el mismo tiene hacia el otro género.

En cuanto a la familia, profundizaremos acerca de los roles que ocupan el hombre y la mujer en la familia según el judaísmo, la distribución de tareas dentro del hogar (quién es el que trabaja, quién sostiene económicamente a la familia y quién se encarga de la educación de los hijos). Primero profundizaríamos estas cuestiones según los imaginarios sociales del judaísmo y luego a partir de la experiencia personal de cada entrevistado.

En cuanto a la sinagoga como ámbito religioso, trabajaríamos acerca de las actividades que desempeñan tanto el hombre como la mujer en las ceremonias religiosas e indagaríamos si en ciertas ceremonias o festividades el hombre o la mujer tienen una mayor participación.

En cuanto a la sinagoga como ámbito institucional de encuentro comunitario, investigaríamos acerca de los cursos y actividades dictados para el hombre y para la mujer, e incluso conocer si existen actividades y cursos mixtos.

En la trayectoria religiosa del entrevistado, nos interesaría saber acerca de su educación judaica, si esta fue introducida dentro del marco familiar o se comenzó a interesar por ella en otro momento de su vida. Conocer ciertas cuestiones acerca del cumplimiento de preceptos en el marco familiar, conocer cómo fue su educación (escuelas, comunidad a la que iba, grupos juveniles, sinagoga, etc.). Y saber en el caso que haya ocurrido, los motivos por los cuales el entrevistado se acercó al judaísmo ortodoxo en caso que no haya

tenido una educación judía ortodoxa en su niñez o por el contrario, los motivos por los cuales el mismo se alejó de la religión en caso de que la haya tenido. Por último, en cuanto a las expectativas, estaríamos interesados en conocer el ideal de hombre y de mujer de los entrevistados.

MARCO TEÓRICO

Como fue planteado en el tema de investigación, la elección del judaísmo ortodoxo como una corriente de la religión judía, implica que nos encontremos con un cuerpo de conceptos que dan como resultado una identidad, un comportamiento, e imaginarios y representaciones sociales cerradas y rígidas. Consideramos que estos determinan una serie de concepciones de prácticas institucionales, la asignación de roles y relaciones de poder.

La articulación conceptual será óptima cuando logremos identificar los imaginarios sociales que resultan de las prácticas y concepciones del judaísmo ortodoxo respecto al género como tal. El género atraviesa todo nuestro desarrollo teórico conceptual, pero para desarrollar el problema y objetivo planteado es menester partir en primer lugar de la distribución de roles tanto para la mujer como para el hombre en las instituciones analizadas en la presente investigación: la sinagoga y la familia. La institución abre campos de acción sancionados institucionalmente, documentados y reglamentados de una manera más o menos laxa por una función “burocrática” más o menos presente, asegurando la perpetuación de sus normas mediante procesos que intentan colocar mecanismos auto-reguladores de los sujetos. Mediante un cierto proceso de socialización (que tendría como feliz resultado la internalización de normas y conductas), a través una asignación particular de roles encargados de mantener la cohesión frente a la norma, y más generalmente, con un proceso de actualización de su poder normalizador de conductas en la práctica de roles que poseen un sentido identitario que aumenta la respuesta ante el estímulo que violenta lo considerado como correcto. A su vez, al mismo tiempo que se realiza una asignación personal-territorial de roles (es decir, una asignación de ciertos roles a ciertos individuos, que desempeñan sus papeles de ciertas maneras habitando ciertos espacios), se distribuyen capitales simbólicos asociados con los roles que los inscriben en una relación jerárquica y ambos procesos se cristalizan en los imaginarios sociales compartidos por el grupo en cuestión. Este movimiento se impulsa en relaciones de poder que a su vez proporcionan un ambiente de baja inercia, con el resultante mantenimiento de los estatutos de tal manera creando el semblante de una rigidez heredada de tiempos inmemoriales. El concepto de rigidez obtiene una importancia agregada al hablar del discurso ortodoxo. La ortodoxia hace referencia al acto de volver a hacer presente una experiencia originaria, un sentido escondido en los textos sagrados al que uno puede acceder (o mejor dicho, al que **solo algunos** pueden acceder). En palabras de Michel Foucault (en cuanto a la experiencia originaria):

“Supone que, al ras de la experiencia, antes incluso de que haya podido retomarse en la forma de un cogito, hay significaciones previas, ya dichas de alguna manera, que

recorrían el mundo, lo disponían a nuestro alrededor y daban acceso desde el comienzo a una especie de primitivo reconocimiento. Así, una primera complicidad con el mundo fundamentaría para nosotros la posibilidad de hablar de él, en él, de designarlo y nombrarlo, juzgarlo y finalmente conocerlo en la forma de la verdad. Si hay discurso, ¿qué puede ser entonces, en su legitimidad, si no una discreta lectura?”

Entender lo rígido es aquí fundamental, ya que se encuentra asociado al tipo de discurso que se presenta como Ortodoxia, el cual plantea los límites de nuestra investigación. La Ortodoxia es aquel discurso que deja de serlo y se convierte en registro de una realidad conocida por todos (a través de la Ortodoxia) tal cual es, sin ninguna modificación. El proceso de creación, de nacimiento si se quiere, de la Ortodoxia es aquel de la maravillosa transformación de un discurso en registro, de una exégesis en experiencia. Se deja de lado el conflicto y la posibilidad de oposición o disenso, aún en el proceso interpretativo de los textos sagrados que recurre al “espíritu de la ley”, para consagrar sus descubrimientos.

Los imaginarios sociales, dice Baczkó, hacen referencia al sistema simbólico a partir del cual cada sociedad se organiza en sentido amplio: división de roles sociales, subjetividad, y sentido de la vida, el fin por el cual ellas viven. El judaísmo ortodoxo como sistema que se encuentra en relación con un entorno cambiante, posee ciertos procesos y mecanismos para asegurar su homeostasis ante los cambios súbitos dentro del entorno, y desde el entorno hacia el sistema. A través de los mismos se mantiene el núcleo de preceptos organizadores actuando como propio “guardián de lo sagrado” de los imaginarios sociales que en él se construyen y de los cuales depende para su continua actualización.

Consideramos que la articulación conceptual debe ser en sentido a esclarecer como el imaginario social de género construido por los practicantes del judaísmo ortodoxo atraviesa el comportamiento social e institucional y así como la asignación de roles. Entendemos esa construcción como un proceso social con diferentes índices de participación e influencia, altamente influido por grupos de membresía cerrada y limitada, justificados en la jerarquía de roles dentro las diversas instituciones donde se ejecutan y consolidan aquellas obligaciones dictadas por la práctica religiosa.

El género es una construcción histórica social. Encontramos una concepción propia dentro del judaísmo ortodoxo, que a partir de los imaginarios sociales que produce mediante sus obligaciones prácticas e ideológicas compartidas, forma un corpus de verdades, o mejor dicho inscriben en los cuerpos reacciones y actitudes basadas (entre otras cosas) en la diferenciación de género. La reafirmación de tal discurso vuelto registro (considerado como el ras de la experiencia), al ser vivido como ajeno a la conciencia y propio de “la manera en que son las cosas”, cierra sus puertas a una nueva acepción que cuestione radicalmente los fundamentos y percepciones originales (si bien su supervivencia depende en variados índices de flexibilidad). Pero encontramos

en las palabras de Castoriadis una “esperanza” ante tantas estructuras que implican determinismos y estaticidad:

“También, en y por lo histórico social se crean un espacio y un tiempo políticos de reflexión, un ágora sincrónica y diacrónica, que impide a cada subjetividad encerrarse en su propia clausura. Por último, en la medida en que lo histórico social es creación continua y creación densa, los resultados de la reflexión filosófica adquiridos cada vez pueden ser y son nuevamente cuestionados”. (Castoriadis, 1990)

La cita extiende su validez a costas más lejanas que aquellas de la concepción sobre el género, aplicándose también a los contenidos y las identidades construidas institucionalmente. La producción de imaginarios sociales acerca de las prácticas y concepciones del judaísmo ortodoxo se encuentra en un campo de apertura limitada, acotado por la puesta en práctica de mecanismos para reforzar la Ortodoxia, llevados a cabo las autoridades religiosas y sus interpretaciones oficiales, así como por la inercia propia de una socialización más o menos exitosa. Es imposible aquí desligarse de las ideas ya desarrolladas, porque los imaginarios de la comunidad analizada son en sí sociales, pero la experiencia de la Verdad es diferente según la ubicación geográfica que se posea respecto a ella; según el rol desempeñado y la jerarquía adquirida, las distancias que permiten la producción (siempre velada y reconocida como exégesis) de la Verdad, o su repetición ritual divide las experiencias que los actores tienen del discurso interiorizado.

Los contenidos de las auto-representaciones sociales, son constructos del mismo nivel; la religión se incluye en este grupo de productos y funciona efectuando una doble sumisión: la de los sujetos que hablan a los discursos que adoptan, y la de los discursos al grupo (más o menos virtual) de sujetos que los recogen. De esta manera, el proceso de construcción de sentido de los unos y de identidades de los otros, es simultáneo. Nuestra decisión es la de trabajar con la religión judía ortodoxa, estas palabras de Freud transmiten el significado que aquella aporta a sus practicantes:

“(…)un sentimiento que preferiría llamar sensación de “eternidad”; un sentimiento como de algo sin límites, sin barreras, por así decir “oceánico”. Este sentimiento es un hecho puramente subjetivo, no un artículo de fe; de él no emana ninguna promesa de pervivencia personal, pero es la fuente de la energía religiosa que las diversas iglesias y sistemas de religión captan, orientan determinados canales y, sin duda, también agotan. Sólo sobre la base de ese sentimiento oceánico es lícito llamarse religioso, aun cuando uno desautorice toda fe y toda ilusión”. (Freud, 1930)

El objetivo final de la investigación radica en una exploración en el tema del judaísmo ortodoxo y su imaginario social de género, avanzando en una descripción de las conductas y prácticas institucionales que consolidan y comunican el significado de este a toda la comunidad. Para hacer explícito el

alcance de nuestra investigación, aclaramos que no intentaremos dar cuenta de un proceso de construcción de la identidad del judío ortodoxo ni de prejuicios o estereotipos contruidos por grupos sociales que no pertenecen a esa creencia religiosa. Este marco teórico debe ser entendido teniendo presente los conceptos desarrollados en los ejes de análisis y la lista de conceptos desarrollados.

Por último, las expectativas del grupo residen, principalmente, en poder alcanzar la meta planteada; también, realizar un pequeño y humilde aporte a la comunidad científica que contribuya a un mayor conocimiento del tema, y por último, que los miembros de este grupo de estudiantes continúen acumulando experiencia y aprendizaje en el campo de la investigación social.

MARCO HISTÓRICO INSTITUCIONAL.

Las corrientes del judaísmo y su llegada a la Argentina.

En el judaísmo se destacan tres corrientes. La *ortodoxa* que se define como tradicional, basada en la Torah, como la Jabad Lubavich que agrupa a la colectividad judía azkenazí. Esta institución cuenta con un grupo de reflexión, autoayuda, servicios a la colectividad y cursos. La *conservadora* es la segunda corriente y la *reformista* es la tercera que representa a una visión liberal progresista.

En 1880, América experimenta la apertura inmigratoria. Podemos distinguir dos grupos judíos que se establecieron en la Argentina a fines del siglo XIX: los azquenazíes provenientes de la Europa centro – oriental radicados en las ciudades como Córdoba, Rosario, Santa Fe, Paraná, La Plata y en especial Buenos Aires. Muchos de ellos se asentaron en ámbitos rurales. Los sefaradíes provenientes de la cuenca mediterránea, se caracterizó por ser una inmigración de tipo familiar y en la mayoría de los casos se trató de una inmigración urbana (Rosario, La Plata y la Ciudad de Buenos Aires).

Actualmente el 70% de la población judía argentina es azquenazí, el 20 % sefaradí y el 10% es mixto (Mallimaci y Cárdenas, 2003). La Argentina contiene a la comunidad judía más grande de América Latina. (Alrededor de 350 mil individuos).

“El desarrollo de instituciones desde un tiempo temprano es un correlato muy marcado de la historia de estos grupos, los cuales tienen un conjunto de agrupaciones que los reúne en todo el país. Actualmente, si bien el vínculo religioso es fundamental en la mancomunidad de la identidad, otros aspectos, como el saberse miembros de un mismo pueblo y compartir además la identidad de argentinos, han ido cobrando importancia cohesiva.” (Álvarez, 2003)

Jabad Luvabich: una institución judía ortodoxa.

Cinco de los entrevistados fueron contactados a partir de la institución Jabad Lubavich. La misma cuenta con algunas sinagogas ubicadas en diferentes barrios correspondientes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En estos espacios se estudian diferentes cuestiones relacionadas con el judaísmo

exigiendo a cada integrante un aprendizaje y un trabajo individual. Estos son conducidos por los Tzadikim (sabios) quienes tienen mayor conocimiento. El Rebe ejemplifica esto último, y en mérito a ello, la institución sigue los lineamientos dejados por él. Como plantean Mariela Strusberg y Horacio Álvarez (2003), el punto de partida de “ser judío” es igualitario. Lo que puede variar es el grado de cumplimiento. Alcanzarán los niveles de mayor cumplimiento aquellos que pongan en práctica el estudio de las leyes judías.

Institucionalmente, debajo de cada rabino no existen cargos, pero en la práctica se hacen más presentes las opiniones más respetadas, en general la de las personas más allegadas a autoridad.

La filosofía de Jabad se relaciona íntimamente con el estudio de la cábala y la mística “lo espiritual y profundo que hay detrás de cada cosa”. (Esto lo pudimos observar en las respuestas de nuestros entrevistados a la hora de explicar cuestiones acerca del casamiento). Es justamente esta particularidad la que permite inscribir al movimiento dentro del denominado “jasidismo”. Este último se reconoce como heredero de generaciones de grandes rabinos quienes difunden las enseñanzas religiosas al pueblo judío.

Fuentes y prácticas a tener en cuenta en la lectura de las entrevistas

La Torá, el Viejo testamento, está formada por dos partes complementarias: La Torá She´ B´Ktav (Torá escrita o Guemará) que está compuesta por cinco partes, que muestran la evolución del judaísmo desde la creación del mundo hasta la muerte de Moisés. A su vez, contiene las creencias y los códigos básicos del judaísmo. La Torá She B´al Pe (Torá oral o Mishná) que se fue transmitiendo de generación en generación hasta ser escrita.

El Tamud es un tercer libro que compila las explicaciones y comentarios de los rabinos de los ya mencionados anteriormente. El Talmud está compuesto de leyes prácticas, argumentos lógicos y relatos de carácter moralizador.

La Torá se ubica en lo que se llama Tanaj. Tanaj es una sigla: Torah, Neviim, Ketubim. Estos dos últimos son otras dos secciones que tratan acerca de la historia judía desde la época de Josué hasta la construcción del Segundo Gran Templo de Jerusalén.

El Shabat, sábado en castellano, hace alusión al séptimo día de la creación en que Dios descansó. Este empieza el viernes cuando sale la primera estrella y termina el sábado cuando sale la primera estrella (calendario lunar). Como Dios descansó, el hombre también debe hacerlo. Es un día espiritual, en que la comunidad se reúne y celebra. Hasta no haber terminado, no se puede trabajar, hacer cualquier tipo de esfuerzo, ni tocar dinero. Sus bendiciones características son las del fruto de la Vid, el encendido de velas que hace alusión a la creación de la luz y la bendición de la jalá (pan trenzado) en que se agradece a Dios el pan de cada día.

El cumplimiento de Tzedaká es otra de las obligaciones que trata acerca de diversas actividades de carácter social en el cumplimiento del precepto divino de amor al prójimo.

Kashrut o comer kasher (tal como lo han enunciado los entrevistados) es el tratamiento en la ingesta de alimentos. Es un conjunto de prohibiciones y reglamentos en cuanto a la ingesta de comida y bebida. A su vez hay reglamentos en cuanto a la forma en la cual el animal fue asesinado supervisado por rabinos. Según las tradiciones estas medidas son santificadoras del cuerpo y del alma.

ANÁLISIS POR CADA UNO DE LOS EJES CONTEMPLADOS

Nosotros trabajamos con dos ejes: “la asignación de roles e intercambios en las diferentes instituciones a partir del género”, para ello lo dividimos en cinco dimensiones: trayectoria religiosa del entrevistado, roles asignados en la familia, roles asignados en la sinagoga como ámbito religioso, roles asignados en la sinagoga como ámbito institucional de encuentro comunitario y por ultimo, expectativas hacia el otro genero. El otro eje fue “disposición de prácticas, intercambios y percepciones hacia el otro género” compuesto por las siguientes tres dimensiones: noviazgo, casamiento y vida cotidiana.

A continuación veremos un análisis de las respuestas de los entrevistados, teniendo en cuenta las diferencias establecidas en cada una de las dimensiones. El criterio fijado fue comenzar con el estudio de las entrevistas con las mujeres y luego con los hombres.

MUJERES

La asignación de roles e intercambios en las diferentes instituciones a partir del género

a. Trayectoria religiosa

En los seis casos, viene del marco familiar, de mayor o menor cercanía al judaísmo. Siempre queda la posibilidad de la opción individual frente a la elección o no de llevar una practica más rígida, tradicionalista, elemental en el cumplimiento de los preceptos, o de alejarse de la religión, ejemplo de esto ultimo son los casos de lael y Raquel.

El caso de Naomi lo podemos caracterizar como rápido y lineal, ya que ella es ortodoxa, al igual que sus padres y sus abuelos. De tradicional podemos calificar los casos de Julia, Ada y Cintia, porque su marco familiar y educación fue judía, y al día de hoy siguen practicando la religión. Lo específico del caso de Cinthia es que ella se alejó de la religión y actualmente por su propia cuenta retomó. El hecho de que su hermana sea religiosa, ayudó mucho a que se acerque nuevamente.

b. Familia

Según el dogma la mujer es el pilar espiritual del hogar. Ella se encarga de la familia, sobre todo de la educación de los hijos. Esto no implica que no puedan salir a trabajar, pero ocuparse de la crianza de los hijos y el hogar están en su

mayor obligación y responsabilidad. El hombre se encarga del sustento económico y es el que sale a trabajar para cumplir esa misión.

En los casos analizados, las mujeres manifiestan que trabajan o han trabajado alguna vez, y en su discurso no transmiten, ningún signo de obligación al respecto. Pero siempre subrayan la cuestión de la educación de los hijos como una tarea fundamental e imprescindible para la mujer.

c. Sinagoga como ámbito religioso

El hombre tiene una participación activa en las ceremonias religiosas, a diferencia de la mujer que solo puede asistir a ella no ejerciendo tipo de práctica. El hombre realiza tres rezos diarios en la comunidad, y son ellos los que leen la Torá. Tienen asignados, hombres y mujeres, espacios físicos diferentes, influyendo en la incidencia de los roles que cada uno desempeña: el hombre es partícipe de la ceremonia, y la mujer solo es espectadora.

En nuestra observación realizada en la sinagoga, pudimos dar cuenta de aquello ya que en el sector femenino, solo había ocho sillas y el cuarto estaba vacío.

e. Sinagoga como ámbito institucional de encuentro comunitario

Según los entrevistados, en las sinagogas se realizan distintos cursos y actividades tanto para hombres como para mujeres, y también mixtos. Los cursos para los hombres tratan sobre la ley judía; para las mujeres hay cursos sobre el matrimonio y fidelidad. Los cursos de liderazgo y hebreo no se pueden dictar en grupos mixtos.

Describen a la sinagoga como lugar de encuentro y para establecer lazos comunitarios.

Expectativas hacia el otro género

Esta dimensión no se mostró para nada relevante, lo consideramos de esta manera a raíz de que no aportó ningún elemento que haga referencia al eje; las respuestas fueron muy subjetivas y se mantuvieron en el plano de las mismas cualidades mencionadas en otras dimensiones.

DISPOSICIÓN DE PRÁCTICAS, INTERCAMBIOS Y PERCEPCIONES HACIA EL OTRO GÉNERO

Noviazgo

A grandes rasgos, podemos decir que la principal restricción es el contacto carnal, físico antes de casarse. Los noviazgos se caracterizan por ser cortos (en duración temporal), y en pocos encuentros, que sirven para el conocimiento mutuo y las intenciones y proyectos para después del matrimonio. Un factor fundamental es las conversaciones familiares para dar el visto bueno a la relación. En los casos particulares cinco de cada seis mujeres ortodoxas son solteras.

Casamiento

Las restricciones después de casarse radican en que ciertos momentos (Primer día que las mujeres tienen su periodo menstrual y 12 días después) las parejas no pueden tener relaciones sexuales. Deben dormir en camas separadas y no pueden tener ningún tipo de contacto físico. El casamiento es visto como la unión de dos almas, el inicio de la formación de una familia y de un porvenir judío. La ceremonia se realiza en comunidad, el rabino es quien los casa bajo la Jupá, y como cierre, el hombre rompe una copa envuelta en una servilleta que simboliza a la caída del Primero y el Segundo Templo.

El divorcio es visto como algo positivo, de hecho la ley Judía lo avala según el caso de cada pareja. Aquellas mujeres que hablaron del tema, coinciden que el divorcio es una práctica positiva, ya que muestra el interés hacia el cuidado y preservación de la persona por parte del judaísmo.

Vida cotidiana

En cuanto a la vestimenta y los saludos con contacto físico, las restricciones se deben a una cuestión de recato. Las mujeres no pueden saludar a otros hombres ya que se deben exclusivamente a sus maridos. Los hombres sí pueden saludarse entre sí, al igual que las mujeres. Los saludos mixtos (Hombre-Mujer) solo son factibles cuando se dan dentro de un vínculo familiar profundo. (Con los padres, hermanos y abuelos)

La vestimenta en las mujeres justifica su restricción de no mostrarse como objeto de deseo y provocación hacia el hombre (por eso la ropa es holgada como por ejemplo polleras anchas por debajo de las rodillas, blusas de colores oscuros, para no llamar la atención). El hombre también debe usar vestimenta con colores oscuros y kipá porque se considera siervo de Dios.

En el caso particular de las entrevistadas solo Naomi respeta estas cuestiones

HOMBRES

Asignación de roles e intercambios en las distintas funciones a partir del género.

a. Trayectoria religiosa

En general se observa que el origen judío de estos hombres viene de un marco familiar tradicionalista. La diferencia se establece en el camino que cada uno optó por seguir en cuanto al grado de compromiso con la religión.

En casos como el de Itzjak, loel, Javier y Jorge se da un acercamiento al judaísmo ortodoxo ya de grandes y por propios intereses.

Alberto y Alejandro en comparación con los casos anteriores no presentan el mismo comportamiento sino que se mantuvieron en la misma línea que le impartió la familia. Podemos decir, que en definitiva se deja lugar a la libertad de elección en relación a que rama de la religión judía seguirá la persona.

b. Familia

Vemos que en la mayoría de los casos es el hombre el encargado de llevar el sustento económico al hogar mientras que la mujer se dedica a llevar adelante el hogar y la educación de los hijos, si bien se encuentran casos en que la mujer comparte con su esposo la tarea de mantener económicamente a la familia. El hombre está más ligado a las prácticas religiosas, más allá de que se considera a la mujer más elevada espiritualmente que el hombre por estar en el hogar y menos contaminada por la vida pública.

En cuanto a la educación de los hijos se encuentran casos en los que es impartida por la pareja.

Si bien hay una tendencia general en la organización de las familias a que haya una división de roles, hay margen para que cada familia decida su forma de llevar el hogar adelante.

c. Sinagoga como ámbito religioso

En el templo hombre y mujer se sientan por separados. La mujer tiene un papel pasivo excepto cuando se reúnen entre ellas, ahí sí interactúan todas juntas. El hombre tiene el papel activo encargándose de los rezos tres veces al día, los cuales se realizan si hay reunidos diez hombres.

La mujer se encarga de la espiritualidad del hogar.

En la sinagoga, la mujer acompaña con sus rezos la ceremonia que realizan los hombres.

El hombre en el hogar bendice el vino y la mujer cocina para las festividades.

d. Sinagoga como ámbito institucional

Se dictan cursos según los propósitos de la comunidad. Estos cursos son dictados por organizaciones específicas que tienen como fin acompañar a la persona de religión judía en sus prácticas. Por tal motivo los cursos varían según el tema que se quiera enseñar y en relación a ello se determina si serán cursos mixtos o no. Los cursos mixtos se dictan para los adolescentes en su formación religiosa y con la intención de que se formen nuevas parejas judías, además hay cursos mixtos para matrimonios con el objetivo de mejorar la intimidad de la pareja.

Los cursos diseñados para hombres tratan acerca de las leyes judías, los cursos para mujeres se llaman Shalom Bait que trata acerca de la pureza en el hogar y la relación con el marido.

DISPOSICIÓN DE PRÁCTICAS, INTERCAMBIOS, PERCEPCIONES HACIA EL OTRO GÉNERO

Noviazgo

En general los noviazgos van de los tres meses al año según la comunidad ortodoxa a la que se pertenezca. Se encuentran casos en los que esto no se dio ya que estuvieron más tiempo de novios

En este periodo no hay contacto físico de ningún tipo debido a que lo importante es conocer lo que hay detrás de la persona, su forma de ser. La pareja charla sobre temas relacionados a la futura vida matrimonial.

En las salidas pueden ir solos o acompañados pero a lugares discretos y privados como departamentos de familia o confiterías de hoteles de pasajeros. Las frecuencias de las salidas oscilan entre una o dos veces por semana o son ilimitadas según los tiempos de la pareja y el grado de creencia religiosa.

Casamiento

Es considerado como la unión de dos medias almas, es un compromiso donde según su religiosidad el hombre lleva o no anillo mientras que la mujer lo lleva obligatoriamente.

La ceremonia se realiza bajo una jupá (consta de cuatro parantes y un techo de tela o similar) a cielo abierto o en un templo. En esa ceremonia se adquieren derechos y obligaciones en la vida conyugal.

El hombre no puede tener relaciones sexuales con la mujer cuando ella esta en su periodo mensual luego ella realiza un baño ritual doce días después de su primer día de haber tenido su menstruación.

En cuanto al divorcio, si bien es algo muy doloroso, a veces es necesario para evitar males mayores y se establece esa posibilidad previa al casamiento. Ante todo está la salud física y mental de cada individuo.

Esto se efectúa en casos de adulterio, maltrato físico, incumplimiento sexual, infertilidad, todo esto según la comunidad judía ortodoxa a la que se pertenezca.

El divorcio debe estar autorizado por un rabino quien previamente trata de reconciliar a la pareja.

Vida cotidiana

En cuanto al saludo entre hombre y mujer es solo de palabra y manteniendo la distancia excepto entre los esposos, entre madre e hijo y entre el padre con las hijas.

La vestimenta alude al recato, en el caso del hombre por una cuestión de temor a Dios y en la mujer para no seducir a otro hombre que no sea su esposo, tiene que ver con que el hombre es para su mujer y la mujer para su hombre.

Las mujeres usan peluca porque el cabello es seducción, además visten polleras y remeras sin escote.

En definitiva, todo refiere al compromiso y el respeto entre las parejas establecidas en el casamiento.

CONCLUSIONES

Antes de comenzar a esbozar nuestras conclusiones específicas sobre lo investigado, queríamos tratar algunas cuestiones que surgieron a lo largo del proyecto. Tuvimos revelaciones que fueron mas allá del rol de investigadores, revelaciones vinculadas al tema de estudio. Algunos de nosotros, nos hicimos concientes a partir de haber trabajado con esta religión muchos motivos que pudieron haber estado inconscientemente en nuestro ser y que fueron los que motivaron la elección del tema a investigar en el presente trabajo. Es que la religión, en este caso la judía ortodoxa, la asignadora de representaciones e imaginarios sociales, que dan un sentido a la vida ordinaria. Tomando a Marx y Engels (2004) en *La ideología alemana*, en su primer capítulo llamado Feurbach, plantea que el hombre es un ser con limitaciones y perecedero, por lo tanto en algún momento va a morir. Esto le genera angustia e incertidumbre. Para salir de estos sentimientos el hombre de manera no consciente aliena sus limitaciones en un ser superior omnipotente, eterno, capaz de resolver todo tipo de cuestiones. Entonces se invierten las relaciones: ya no es el hombre quien creó Dios, sino Dios quien creó al hombre. Por lo que podemos ver, la religión es una construcción social capaz de dar sentido y ordenar prácticas, conductas, representaciones e imaginarios de la vida en sociedad.

En los relatos encontramos claramente diferenciados los roles de género y la asimilación de los mismos. Cada uno con su función y relación a lo que su comunidad espera que haga, y a su vez son las tareas que debe cumplir el resto de la comunidad en función del lugar que ocupe, teniendo en cuenta el sexo de la persona.

En la comunidad judía ortodoxa, está claro que tanto los hombres como las mujeres reconocen un imaginario social para cada uno de ellos. El hombre sabe qué y cómo reclamarle sus obligaciones a la mujer y viceversa. Es necesario que exista esta interrelación de subjetividades para poder estabilizar las prácticas y prever las expectativas en las relaciones dentro de la comunidad entre el hombre y la mujer.

IMAGINARIOS SOCIALES

Basándonos en los testimonios de las entrevistas tanto los hombres como las mujeres, en lo que se refiere a practicas y hábitos, el imaginario social, podrían denominarse como conductas y expectativas sostenidas por la tradición. Los roles, normas y comportamientos son reconocidos por su permanencia a lo largo del tiempo y si bien en los casos analizados no predomina la ortodoxia, la tradición es rígida y solo se permiten modificaciones toleradas por las condiciones sociales. Con esto último, nos referimos a ejemplos como aquellos en los que se plantea la necesidad de que una mujer salga a trabajar para ayudar a la economía familiar (del hogar). Entonces tenemos un imaginario social “tradicionalista” que delinea prácticas e intercambios que es definitivamente una construcción compartida por la comunidad y cuyos límites

de transmisión están dados por condiciones de existencia que son reconocidas por el grupo en su totalidad y que pueden admitir distintos grados de tolerancia. En cuanto a los roles de género, que fueron analizados dentro de la familia y la sinagoga, podemos decir que el imaginario social se lo puede calificar a favor de un compromiso por la estabilidad de las instituciones mencionadas anteriormente. En términos generales el hombre está llamado a cumplir funciones económicas tales como asegurar un sustento familiar y mantener una relación íntima con su esposa, sea del rango que sea.

Con relación a la mujer, ella se encarga del correcto funcionamiento del hogar y de la educación de los hijos. Si bien puede trabajar y aportar económicamente, esto no es una obligación. En lo que se refiere a la familia, esa división consensuada de obligaciones y deberes está totalmente ausente en la sinagoga. En esa institución las acciones que demanda cada rol, por ser hombre o mujer, se encuentran plenamente enmarcado por los preceptos religiosos. Es en este aspecto donde se manifiesta con mayor dureza el cumplimiento que demanda la adhesión al judaísmo ortodoxo, pensado como un imaginario social.

Con respecto a las prácticas sexuales se establece que en el periodo de noviazgo no puede haber contacto físico de ningún tipo. Luego del casamiento solamente puede tener contacto físico con sus familiares más allegados. No está bien visto que se relacionen abiertamente con otras personas. El imaginario que aquí impera es que la mujer es para su hombre y el hombre para su mujer.

Dentro del matrimonio, las relaciones sexuales se postergan durante el periodo menstrual y siete días después. La razón de esto es por un respeto a la mujer y también porque se la considera impura. Podemos pensar que la idea que esta por detrás, es que la mujer en esos días no puede concebir y el acto sexual tiene por finalidad la concepción.

Las restricciones y libertades en esta materia, se expanden hacia ámbitos de la vida cotidiana tales como la vestimenta y el salud. Los condicionamientos que prevalecen en este sentido no solo rigen dentro de la comunidad; sino que por su naturaleza se dejan ver, salen a la luz, frente al resto de la sociedad. En los casos de nuestros entrevistados, los más ortodoxos y tradicionalistas mantienen esas prácticas mientras que lo que se fueron alejando no las respetan pero reconocen su valor por ser parte integrante de este imaginario. Como se fue mencionando en esta conclusión, los distintos imaginarios formulados no pueden prescindir del hombre y la mujer. Pero al mismo tiempo es necesario analizar a los dos géneros enmarcados en la definición de una representación social. Ya que si realizamos una interpretación de ellos, como practicantes del judaísmo ortodoxo, es decir analizando al hombre y la mujer religiosamente, vamos a darnos cuenta que en los discursos de los entrevistados podemos confeccionar una suerte de "ideal" del hombre y la mujer. La mujer como guía espiritual del hogar y del hombre como el encargado de asegurar las necesidades básicas de la familia y como guía de la práctica religiosa.

Al contrario de lo que podríamos pensar en el judaísmo ortodoxo está contemplado el divorcio en el tratado talmúdico. Si bien se considera al divorcio como una situación muy dolorosa, se prioriza la salud mental y física de cada individuo.

Podríamos decir que en términos generales, lo mencionado hasta aquí está vinculado a un tema fundamental que es el de la integridad de la descendencia judía. Por ello se le da suma importancia a que los casamientos sean entre miembros de la misma comunidad. La idea es que se pueda transmitir.

BIBLIOGRAFÍA

- Baczkco, B. (2005) “Los imaginarios sociales: memorias y esperanzas colectivas” Editorial Nueva Visión, Bs. As.
- Bleichmar E.: (1997) “El feminismo espontáneo de la historia” capítulo 1, Editorial Colección Fontamara, México
- Castoriadis, C. (1990), “El avance de la significancia”
- Foucault, Michel (2002): “El Orden del Discurso”, Fábula Tusquets, Barcelona.
- Freud, S. (1930) “El malestar de la cultura”, capítulo 1
- Hernández García, Y.: “Acerca del género como categoría analítica / Nomádas, revista crítica de ciencias sociales y jurídicas, 2006, Universidad Complutense de Madrid.
- León, M. (2002), “Representaciones sociales: actitudes, creencia, comunicación y creencias sociales”
- Mallimaci, F. y Cárdenas, L. (2003) Guía de la diversidad religiosa de Buenos Aires, Biblos, Buenos Aires
- Marx, K y Engels, F (2004) *La ideología alemana* Editorial Nuestra América, Buenos Aires
- Scott, J. (1993) “De mujer a género” capítulo “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, Cangiano y Dubois (compiladores), Centro Editor de América Latina, Bs. As.